ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 12/2022
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2022
"ADQUISICION DE CUBIERTAS"

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 28 días del mes de abril del año dos mil veintidós, siendo las 13:30 hs. se reúnen en la oficina de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones, los miembros del Comité de Evaluación conformado por la Resolución Nº 5771/2022, de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Presidencia de la República, para la evaluación de las ofertas correspondiente al ***Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 04/2022, "Adquisición de cubiertas "****, para esta Institución.*

Asimismo, se aclara que, para este llamado, se han realizado, las invitaciones a los potenciales oferentes, así como la publicación del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), cuya convocatoria fuera comunicada a la mencionada Repartición Pública en fecha 17 de marzo del 2022, según Nota PR/GC/2022/1811.

La Titular de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), entrega los documentos, objeto de análisis, los cuales consisten en:

- *a- Pliego de Bases y Condiciones.*
- *b- Acta de Apertura de Sobres.*
- *c- Cuadro Comparativo de Ofertas.*
- *d- Oferta de las Empresas presentadas.*
- *e- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.*

Prosiguiendo con el Acto formal se da lectura al Acta de Apertura, donde indica que el referido acto se llevó a cabo en fecha 5 de abril del 2022, a las 10:15 hs., y se realiza a continuación una breve reseña del contenido de la misma.

Al citado acto han presentado sus ofertas, las siguientes firmas:

- *Automotive S.A. Importadora y Exportadora*
- *Cesar Mostafa Ocampos.*

Las cotizaciones fueron presentadas de la siguiente manera:

Oferentes	***Monto Total***
Automotive S.A Importadora y Exportadora	*Gs. 28.575.750*
Cesar Mostafa Ocampos	*Gs. 26.049.289*

A continuación, el Comité de Evaluación de Ofertas, inicia un análisis exhaustivo de las ofertas, verificando el cumplimiento de cada una de ellas, respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, tal y como lo establece el Decreto Reglamentario N° 2992/2019, de la Ley Nº 2051/2003, "De Contrataciones Públicas", en su Artículo 63, "Método de Evaluación".

De acuerdo a lo expresado en el Artículo 60, del citado Decreto Nº 2992/2019, sobre la determinación por parte de la convocante de si una oferta se ajusta al Pliego de Bases y Condiciones, se basará solamente en el contenido de la propia oferta:

Art. 61.- ***Documentos Sustanciales. Serán considerados documentos de carácter sustancial:***
a) El formulario de oferta y la lista de precios, debidamente llenados y firmados;
b) La Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida;
c) Los documentos que acrediten la existencia del oferente;
d) Los documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta, para comprometer al oferente;
e) Los documentos que la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), disponga como sustanciales en los pliegos estándar o reglamentaciones.

En base a lo establecido en el Inciso 3) del Artículo 63, del Decreto Nº 2992/2019, donde menciona ***"Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato.***

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 12/2022
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2022
"ADQUISICION DE CUBIERTAS"

Acto seguido, se procede a evaluar las ofertas de Automotive S.A.I.E. y César Mostafa Ocampos, conforme a lo establecido en EL Pliego de Bases y Condiciones y que se detalla en el siguiente cuadro:

Documentos sustanciales para Personas Físicas y Jurídicas.	**Automotive S.A.I.E**	**Cesar Mostafa Ocampos**
Formulario de Oferta [El formulario de oferta y lista de precios será generado electrónicamente a través del SICP, el cual debe ser completado y firmado por el oferente]	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	Cumple
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	Cumple	Cumple
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	No Cumple	No Cumple
Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos"** ante la Contraloría General de la República (CGR), para los sujetos obligados según los Incisos a) y b) del Numeral 2 del Artículo 1°, de la Ley N° 6355/2019.	Cumple	Cumple
Certificado de Cumplimiento tributario	Cumple	Cumple
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar N° 5 – Sección Formularios	Cumple	Cumple
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas	**Automotive S.A.I.E.**	**Cesar Mostafa Ocampos**
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	No Aplica	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC	No Aplica	Cumple
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	No Aplica	No Aplica

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 12/2022
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2022
"ADQUISICION DE CUBIERTAS"

Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	Automotive S.A.I.E.	Cesar Mostafa Ocampos
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registro Público.	Cumple	No Aplica
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Cumple	No Aplica
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en un poder suficiente otorgado por escritura pública (no es necesario que este inscripto en el registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de Asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Cumple	No Aplica

Capacidad Financiera

	Automotive S.A.I. E	Cesar Mostafa Ocampos
Balance General y cuadro de Estado de Resultados de los años 2018, 2019, 2020 para contribuyentes de IRACIS	Cumple	No Cumple
IVA General de los últimos 24 meses, año 2019, 2020 para contribuyentes solo del IVA General	No Aplica	No Aplica
Formulario 106 de los últimos años 2019, 2020 para contribuyentes IRPC.	No Aplica	No Aplica
Formulario 104 de los últimos años 2019,2020 para contribuyentes de Renta Personal.	No Aplica	No Aplica

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 12/2022
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2022
"ADQUISICION DE CUBIERTAS"

Experiencia Requerida

	Automotive S.A.I. E	Cesar Mostafa Ocampos
Copia de Contratos, facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Cumple	No Cumple
Constancia del RUC.	Cumple	Cumple

Capacidad Técnica

	Automotive S.A.I. E	Cesar Mostafa Ocampos
Declaración Jurada por el cual el oferente se compromete a cumplir con las garantías, servicios técnicos y demás documentaciones requeridas para cada ítem ofertado	Cumple	No Cumple
Declaración Jurada de proveer bienes nuevos, no usados ni reacondicionados, en el plazo establecido en el contrato y que los mismos cumplen con todas las características solicitadas por la convocante en cuanto a tecnología, capacidad y rendimiento.	Cumple	No Cumple
Declaración Jurada manifestando que el proveedor se responsabilizará de la eficiente provisión de los bienes adjudicados, tanto en la cantidad como en la calidad de los mismos. Correrá a cargo y cuenta las sustituciones y/reposiciones que correspondan.	Cumple	Cumple
Declaración Jurada manifestando contar con herramientas, equipos e instrumentos necesarios en buen estado.	Cumple	No Cumple
Croquis de la empresa	Cumple	No Cumple

A continuación, se procede a realizar el análisis técnico de las ofertas presentadas, el cual se detalla a continuación:

***César Mostafa Ocampos** que se encuentra como la oferta económica mas baja, los precios ofertados que se encuentran por debajo del veinticinco por ciento (25%) de los precios referenciales, motivo por el cual se le solicito desglose de precios y los documentos formales que forman parte del Pliego de Bases y Condiciones, que no fueron remitidos en su oferta.*

En cuanto a lo expuesto en el párrafo anterior, se deja constancia que el oferente César Mostafa Ocampos, no procedió a la contestación correspondiente en tiempo y forma, motivo por el cual se RECOMIENDA su DESCALIFICACIÓN en el presente proceso.

***Automotive S.A.I.E.** los precios ofertados se encuentran por debajo del veinticinco por ciento (25%) de los precios referenciales, tampoco presenta todos los documentos formales establecidos en el pliego de base y condiciones, motivo por el cual se le solicito por nota, la presentación de los mismos, la cual fue respondida en tiempo y forma.*

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 12/2022
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2022
"ADQUISICION DE CUBIERTAS"

Asimismo, en cuanto a las documentaciones remitidas por la empresa Automotive S.A.I.E., se constata que la citada empresa NO CUMPLE con lo establecido en la Capacidad Técnica (ultima parte), en la cual la Convocante solicita en su Pliego de Bases y Condiciones para este llamado, que la empresa oferente entre otras cosas, deba estar a un radio máximo de 10 Km. de distancia, de las oficinas de la Presidencia de la República, sito en las calles El Paraguayo Independiente entre Juan E. Oleary y Ayolas.

Por su parte, la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones, solicitó al Departamento de Contabilidad de la Institución, el análisis de las ratios del oferente Automotive S.A.I.E., el cual forma parte como Anexo de esta Acta de Evaluación.

Culminando con la Evaluación de las Ofertas y documentaciones presentadas, y considerando que ninguna de las mismas reúne las condiciones exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, este Comité Evaluador RECOMIENDA la DECLARACIÓN DESIERTA del mismo,conforme a lo establecido en el ***Artículo 30****, de la Ley Nº 2051/2003,* ***"De Contrataciones Públicas",*** *la cual dispone que: Declaración de Licitación Desierta; Inciso b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la Licitación o se apartara sustancialmente de ellas.*

Finalmente manifestamos que los trabajos de evaluación, lo hemos realizado conforme a los criterios establecidos en la Ley Nº 2051/2003, "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones y la conclusión a la que hemos llegado efectuando con absoluta responsabilidad e independencia de criterios.

Demostrando conformidad, se da fin a la reunión del Comité de Evaluación, labrándose acta y firmando los miembros presentes, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Abg. ***César Darío Marin Vera****, Jefe*
Dirección de Gestión del Talento Humano

Lic. ***Natalia Torres****, Jefa*
Departamento de Contabilidad

Sr. ***Walter Harder****, Jefe*
Departamento de Transporte

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 12/2022
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2022
"ADQUISICION DE CUBIERTAS"

ANEXO N° 1 – ANALISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA

RAZÓN SOCIAL:	Automotive S.A.I.E						
LIQUIDEZ	**2018**	**%**	**2019**	**%**	**2020**	**%**	**PROMEDIO**
Activo Corriente	25.808.875.478	1,00	37.471.758.728	1,56	40.207.531.255	1,30	1,29
Pasivo Corriente	6.432.556.628		24.040.414.686		30.829.385.229		
ENDEUDAMIENTO	**2018**	**%**	**2019**	**%**	**2020**	**%**	
Pasivo Total	6.432.556.628	0,20	24.040.414.686	0,48	33.443.554.319	0,57	0,42
Activo Total	32.722.554.440		49.793.909.442		58.919.653.422		
SOLVENCIA	**2018**	**%**	**2019**	**%**	**2020**	**%**	
Resultado	3.402.886.232	0,23	1.255. 803936	0,08	1.284.883.032	0,09	0,40
Capital	15.000.000.000		15.000.000.000		15.000.000.000		

Abg. **César Darío Marín Vera**, Jefe
Dirección de Gestión del Talento Humano

Lic. **Natalia Torres**, Jefa
Departamento de Contabilidad

Sr. **Walter Harder**, Jefe
Departamento de Transporte